



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 148/88.

SALTA, 16 de mayo de 1988.

Expediente N° 8.069/87.

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la Res. N° 065/87 de esta Facultad mediante la cual se convocó a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto para la asignatura Inglés, con Dedicación Semiexclusiva;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en el presente concurso ha emitido // dictamen por unanimidad el cual corre a fs. 98 y 99 de estos actuados;

Que conforme a lo previsto en el Art. 50° del Reglamento de Concurso se ha notificado al aspirante de las conclusiones del Jurado;

Que no se ha producido observaciones ni impugnaciones al fallo / en cuestión;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 51° del Reglamento antes aludido, el dictamen ha sido sometido a consideración del Consejo Directivo, el cual en su sesión del día 11 de mayo de 1988 aconsejó a este Decanato aprobar el mismo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

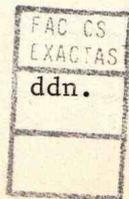
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aprobar de acuerdo a lo establecido en el inc. d) del / Art. 51° del Reglamento de Concurso, el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y / Prueba de Oposición para el cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura INGLES, por haber sido emitido el mismo por unanimidad, y por lo expresado en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2° : Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación/ de la PROF. SUSANA INES REYES DE FIGUEROA, L.C. N° 6.344.358, en el / cargo a que se hace referencia en el Art. 1° de la presente.

ARTICULO 3° : Siga a consideración del Honorable Consejo Superior de la Universidad a sus efectos. previa notificación de la presente a // los interesados.-




 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas